



## **AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DE MÉRIDA**

### *ANUNCIO de 19 de diciembre de 2022 sobre Oferta de Empleo Público para el año 2022. (2022082176)*

Por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 19 de diciembre de 2022, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a la/s plaza/s que a continuación se reseñan para el año 2022 siguiente:

Denominación de la plaza: Maestro de obras.  
Grupo: C2.  
Complemento de destino: 16.  
Titulación: Graduado escolar, FP1, ESO o equivalente.  
Naturaleza: personal laboral fijo  
Sistema selectivo: Concurso-oposición.  
Turno: Libre.  
N.º Plazas: 1.

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternatively o recurso de reposición potestativo ante el Alcalde, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Mérida o, a su elección, el que corresponda a su domicilio, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

Valverde de Mérida, 19 de diciembre de 2022. El Alcalde, ANTONIO ACEDO FRUTOS.

• • •

